Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200 México, Ciudad de México, R.F.C. GNP9211244P0

Línea Azul No. Póliza null

CARÁTULA DE PÓLIZA

Negocio	Empresa
Nombre del negocio.	Nombre de la empresa.

Contratante

Nombre del contratante

RFC: null TELÉFONO:

Código de Cliente: null

Vigencia de la Póliza	
Text Field	Text Field
Text Field	Text Field

Fecha Expedición Forma de Pago Moneda Text Field Text Field Text Field

Tipo de Administración	Esquema de Administración
Text Field	Text Field

MONTO A PAGAR	
Prima Neta	Text Field
Análogos y Conexos	Text Field
Derecho de Póliza	Text Field
Recargo por Pago	Text Field
Fraccionado	
I.V.A.	Text Field
Total a Pagar	Text Field

Filial	Colectividad	Prima Neta	Análogos y Conexos	Derecho de póliza	Recargo pago fraccionado
0	CO	PN0	A0	D0	RF0
1	C1	PN1	A1	D1	RF1
2	C2	PN2	A2	D2	RF2
-3	C3	PN3	A3	D3	RF3
-4	C4	PN4	A4	D4	RF4
		Totales Text F	ield Text Fiel	d Text Field	d Text F

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200 México, Ciudad de México, R.F.C. GNP9211244P0 SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Línea Azul No. Póliza null

CONDICIONES DE LA COLECTIVIDAD

Filial	Colectividad	Contributoria	Dividendo
Text Field	Text Field	Text Field	Text Field

Producto	Nivel Hospitalario	Círculo Médico	Tope de Coaseguro
Text Field	Text Field	Text Field	Text Field
Selección Médica	Prestacion Laboral	Reconocimiento de Antigüedad	Experiencia
Text Field	Text Field	Text Field	Text Field

INFORMACIÓN ADICIONAL

Endosos Text Field

Observaciones Text Field

Notas

USD: Dólares de los Estados Unidos de América

MXN: Moneda Nacional

GMM: Gastos Medicos Mayores Nac.: Nacional Ext.: Extranjero P. Esp: Periodo de Espera

Enf.: Enfermedades Comp.: Complicaciones Emerg.: Emergencia SMG: Salario Minimo General Mensual Vigente en la Ciudad de

México

UMAM: Unidad de Medida y Actualización Mensual Vigente AMU: Atencion Médica Extra hospitalaria de Urgencia con o sin

traslado / CMD: Consulta Médica Domiciliaria

N /A: No aplica

AGENTE O INTERMEDIARIO

Clave	Agente o Intermediario
Text Field	Text Field

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Avenida Cerro de las Torres No. 395

Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200

México, Ciudad de México, R.F.C. GNP9211244P0

SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Línea Azul No. Póliza null

El plazo para pagar la prima es de 30 dias a partir del inicio de vigencia del recibo.

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Articulo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones."

Este documento forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado consultar las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente GNP llamando a nuestra línea única de atención a clientes al 55 5227 9000 o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o llamando a la línea única de atención a clientes al 55 5227 9000.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., ubicada en Avenida Cerro de las Torres Número 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, llamando a la línea única de atención a clientes al 55 52279000 o bien al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese a los teléfonos 5340 0999 desde la Ciudad de México o 01 800 999 8080 desde el Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. cubre al(los) Asegurado(s) citado(s) y lo(s) protege de acuerdo con las condiciones y versión vigente que se genere del Contrato en caso de ocurrir la eventualidad cubierta, conforme a las Coberturas enumeradas y por las Sumas Aseguradas respectivas, siempre que dicha eventualidad ocurra durante la vigencia de la Póliza y no esté excluida conforme a las estipulaciones del Contrato.

Grupo Nacional Provincial S.A.B